



Melchor Ocampo, Estado de México a 27 de mayo del año 2026.

OFICIO: MO/SAYU/2026/353
Asunto. - Convocatoria

Integrantes del H. Cabildo de
Melchor Ocampo, Estado de México
P r e s e n t e

CONVOCATORIA

Por instrucción de la Dra. Victoria Aurelia Víquez Vega, Presidenta Municipal Constitucional, me permito comunicarle que de conformidad con lo establecido por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 128 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 28 y 48 fracción V y 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México; se le convoca para el jueves 28 de mayo del 2026, a las 16:00 HORAS, en la Sala de Cabildo "Andrés A. Sánchez Cervantes", Recinto Oficial del Honorable Cabildo, para la celebración de la SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO RESOLUTIVA, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quorum. -----
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
3. Dispensa de lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva. -----
4. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación de la Convocatoria para llevar a cabo la Novena Sesión Abierta Pública de Cabildo Resolutiva, declarar el Recinto Oficial, el lugar de la Sesión y el tema a tratar. -----
5. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación de nombre, sección y longitud de diferentes calles del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México. -----
6. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación de descuentos, bonificaciones y estímulos fiscales que contempla el artículo 31 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, a favor de los usuarios contribuyentes sujetos al pago de los derechos de conexión y servicio de suministro de agua potable, drenaje y alcantarillado, pertenecientes al fraccionamiento Álamos I y II. -----
7. Asuntos Generales. -----
8. Clausura de la Sesión. -----

ATENTAMENTE

M. en A. P. GENOVEVA CARREÓN ESPINOSA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



Sitio de Interés Histórico Nacional